

**ESCUELA DE MEDICINA LEGAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**CURSO DE ESPECIALISTA EN ANTROPOLOGÍA FORENSE
2013/2014**

**Director:
Dr. D. José Antonio Sánchez Sánchez**

PRESENTACIÓN:

Este curso de ESPECIALISTA EN ANTROPOLOGÍA FORENSE, se orienta hacia aquellos profesionales que necesitan formación especializada en Antropología Forense. Está dirigido, por tanto, para alumnos que dispongan de una base de formación teórica o teórico-práctica previa. Es de interés fundamentalmente en las áreas de la Antropología Forense y Física y Criminalística.

Por ello este curso se dirige principalmente a licenciados en Medicina, Biología, Antropología, Ciencias de la Salud y Criminalística, pero también queda abierta la posibilidad de realizarlo a otros profesionales que por motivos diferentes tengan interés en este tema y cuenten con una formación previa, al menos en el marco teórico.

El curso se impartirá a lo largo de un curso lectivo y constará básicamente de dos partes. La primera, a lo largo del primer cuatrimestre va destinada a revisar todas las técnicas que se aplican en Antropología Forense, protocolos de uso más frecuente, realización de métrica y morfología sobre esqueletos, etc. Estos temas serán tratados en toda su profundidad.

La segunda parte se desarrollará durante el segundo cuatrimestre, e irá destinada al aprendizaje de técnicas de laboratorio específicas (análisis de imagen, estudios radiográficos, prácticas de esqueletización cadavérica, etc.) y, además, se impartirán conferencias sobre temas de interés en esta área por profesionales de reconocido prestigio en la materia.

En definitiva, se trata de un curso de un año de duración en el que se combinan tanto el estudio teórico y práctico, como las técnicas macro y microscópicas aplicadas al área de la Antropología Forense. Esto permitirá que el alumno a la finalización del mismo pueda enfrentarse sin ningún problema a la resolución de cualquier caso, realizar el informe correspondiente y obtener sus propios datos científicos con arreglo a los protocolos de uso aceptados por la comunidad científica internacional.

DIRECTOR DEL CURSO:
José Antonio Sánchez Sánchez

PROFESORADO:

José Antonio Sánchez Sánchez. Profesor Titular del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria UCM.

Enrique Dorado Fernández. Médico Forense y Profesor Asociado del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria.

Bernardo Perea Pérez. Profesor Titular del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria y Médico Especialista en Estomatología.

Elena Labajo González. Profesora Contratada Doctor del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria y Licenciada en Odontología.

Gonzalo Trancho Gayo. Profesor Titular del Departamento de Zoología y Antropología de la Facultad de Biología de la UCM

Concepción Magaña Loarte. Instituto Anatómico Forense de Madrid

Cristina Nunes Mendonça. Instituto de Medicina Legal de Coimbra

Juan López Palafox. Profesor de la Universidad Alfonso X el Sabio

Miguel Capó Martí. Doctor en Veterinaria UCM

Eduardo Arroyo Pardo. Director del Laboratorio de Genética Forense UCM

Ángel Minaya Bernedo. Especialista en Radiología Forense

Francisco Javier Fernández Camacho. Catedrático de Anatomía UAH

Iban Murube Jiménez. Licenciado en Odontología

DURACIÓN: 300 horas: 150 teóricas y 150 prácticas

HORARIO: Jueves de 9 a 14 y de 15 a 21 horas.

TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado y aquellos profesionales que trabajen en el campo de la Antropología Forense, con experiencia y que demuestren por currículum un grado de conocimiento suficiente para poder acceder al curso.

PREINSCRIPCIÓN: Para la aceptación en el curso se tendrá en cuenta el orden de llegada de la preinscripción y el currículum del alumno. Tras la revisión del mismo, se comunicará la admisión al curso a los preinscritos aceptados, debiendo realizar en ese momento el pago de **reserva de matrícula** (300 euros).

MATRICULACIÓN: Del 1 de enero de 2013 hasta alcanzar el número de alumnos estipulado.

IMPORTE DEL CURSO: El importe del curso asciende a **2500 euros** (se deducirán los 300 euros de reserva de matrícula en el momento del pago). Existe la posibilidad de fraccionar la matrícula en dos plazos de 1100 €. El primero se realizaría al formalizar la matrícula, y el segundo el 28 de febrero de 2014.

FORMA DE PAGO: El pago podrá realizarse mediante talón nominativo a nombre de Fundación Universidad-Empresa o mediante transferencia bancaria a nombre de Fundación Universidad-Empresa, Caja Madrid, 2038-5837-90-6000698619, indicando la referencia:

Especialista Antropología Forense. En caso de optar por esta modalidad, por favor enviar fotocopia de la orden de transferencia.

NÚMERO MÍNIMO DE ALUMNOS: 8

NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS: 10

FECHA DE COMIENZO: 14 de Noviembre de 2013

FECHA DE FINALIZACIÓN: 12 de Junio de 2014

SECRETARÍA E INSCRIPCIÓN: Fundación Universidad-Empresa. C/ Pedro Salinas 11. Edificio Anexo 2ª planta 28043- Madrid. E-mail: pgonzalez@fue.es .Teléfono 915489872
Página web: www.fue.es

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria. Facultad de Medicina. Universidad Complutense. Madrid.

CERTIFICACIÓN:

Tras la finalización satisfactoria del curso de **“Especialista en Antropología Forense”**, el alumno obtendrá un certificado de haber superado el mismo con éxito, expedido por la Fundación Universidad-Empresa, y un Diploma de **“Especialista en Antropología Forense”**, expedido por el Laboratorio de Antropología Forense de la Universidad Complutense de Madrid

MÁS INFORMACIÓN:

Dr. José Antonio Sánchez Sánchez
jsanchez@med.ucm.es

TEMARIO:

- Antropología Forense: definición, contenido, relaciones con otras ciencias. Análisis morfométrico del cráneo.
- Análisis morfométrico postcraneal. Protocolos de Antropología Forense.
- Investigación del lugar del hallazgo. Consideraciones y técnicas de excavación y recogida de restos para envío al laboratorio.
- Data de la muerte a través del estudio entomológico.
- Data de la muerte por métodos de laboratorio.
- Diagnóstico de especie: anatómico, histológico, de laboratorio.
- Tafonomía. Definición, relaciones con la A. Forense y estudio de los principales fenómenos tafonómicos.
- Tratamiento de los restos óseos previo a su estudio.
- Determinación de la edad en el sujeto esqueletizado. Feto y R.N.
- Determinación de la edad en el niño y en el joven.
- Determinación de la edad en el adulto por el estudio del cráneo.
- Determinación de la edad en el adulto por el estudio de la escápula y costillas.
- Determinación de la edad en el adulto por el estudio de la columna vertebral y pelvis.
- Métodos radiológicos para el estudio de la edad.
- Métodos histológicos para la determinación de la edad.
- Determinación del sexo por el estudio del cráneo.
- Determinación del sexo por el estudio de la pelvis y sacro. Signos de parto.
- Determinación del sexo por el estudio de la escápula, clavícula, costillas y esternón.
- Determinación del sexo por el estudio de los huesos largos.

- Estudio de la raza a través del cráneo.
- Estudio de la raza en el esqueleto postcraneal.
- Determinación de la estatura.
- Estudio de la anatomía dental.
- Determinación de la edad en niños por el estudio dental.
- Determinación de la edad en el adulto a través de los dientes.
- Determinación de sexo y raza por el estudio de los dientes.
- Factores de individualización.
- Superposición cráneo-fotográfica.
- Reconstrucción de partes blandas.
- Análisis radiográfico en Antropología Forense.
- Antropología Forense en Grandes Catástrofes.
- Los grandes quemados. Estudio Antropológico Forense.
- Cremaciones. Técnicas de estudio.
- Aportaciones del ADN a la Antropología Forense
- El estudio poblacional en Antropología. Datos culturales y nutricionales aportados por los huesos y dientes.
- Práctica de esqueletización cadavérica